

El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8309

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 56

PRECIO DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Jueves 18 de Julio de 1889

LA VIDA ES CHOCOLATE.

Apurar, cielos, pretendo ya que me tratéis así por que voy, pobre de mí, al apetito perdiendo: aunque creo que ya entiendo cual es la causa en conciencia pues tuve la inadvertencia y cometí el disparate de no tomar chocolate marca El Barco de Valencia.

Y ese delito se paga cuando se comete sin la debida autorización del pontífice D. Benigno Sánchez Riusqueño que desde su casa n.º 3 de la calle de la Caridad rige chocolateramente á media España.

Estos ricos chocolates se venden en latas iluminadas que contienen 6 paquetes una, del precio de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales paquete; pedido en todos los ultramarinos y confitería de los Sres. García y Pareja.

SEGUIR EN LA BRECHA.

I.

En la última sesión celebrada por la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, se ha dado cuenta de una comunicación de la Cámara de Madrid, exponiendo su creencia de que no llegará á discutirse en las Cortes el proyecto de reforma de la contribución industrial. También se dió lectura á una carta del diputado por esta circunscripción Sr. Pedreño, manifestando las mismas impresiones sobre la indicada parte del plan financiero de D. Venancio González, que como sucede á nuestros Ministros de Hacienda en la generalidad de los casos, ha pospuesto el respeto á los fueros y derechos del contribuyente, á la insaciable codicia del fisco, que cada día se muestra más exigente, con los que conforme pasa el tiempo, se encuentran más imposibilitados de satisfacer sus desmedidas exigencias.

De aquí resulta el aniquilamiento de la agricultura, de la industria y del comercio, que por desgracia tiene que luchar también con la crisis que hoy ejerce su destructora influencia sobre todas las manifestaciones de actividad de las fuerzas productoras de la nación.

El proyecto á que nos venimos refiriendo además de significar una nueva exacción, imposibilita el ejercicio del comercio de buena fe, porque ataca los principales fundamentos y garantías que sirven de base á sus transacciones.

Se explica pues perfectamente la unánime cruzada que se ha levantado en todas las Cámaras de Comercio de España, distinguiéndose la de Valencia que ha publicado un bien entendido contra proyecto al de reforma de la contribución del Ministro de Hacienda.

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, también tiene publicada una luminosa exposición que eleva á las Cortes con el fin indicado y cuya lectura recomendamos á las clases á quienes tanto atañe esta cuestión, para que se penetren del derecho que les asiste á reclamar contra el desdichado engendro del Sr. González.

El centro á que nos referimos ha autorizado además á la comisión nombrada por los síndicos de los gremios de la Corte á

quienes afecta el nuevo proyecto, para que visite á todos los señores diputados y senadores por Madrid para suplicarles, en nombradas clases perjudicadas que el día en que dicho proyecto sea puesto á discusión en las Cámaras, le nieguen sus votos.

Es necesario que el espíritu de defensa que anima á las clases industriales, lejos de amortiguarse crezca más cada día y que se agoten todos los medios conducentes á la completa anulación de un proyecto que no tiene defensa posible, desde el momento en que descansa en bases tan falsas é injustas como las siguientes:

Si las utilidades resultaren superiores á la cuota que el comerciante paga por contribución se abonará la diferencia que resulte á favor de Estado, en tanto que si las utilidades fueren menores, el fisco no devolverá nada al contribuyente. Esto como dice muy bien la exposición del Círculo de la Unión Mercantil, es un verdadero trato leonino.

Como base para la aplicación del tributo que nos ocupa, es necesario que todos los industriales lleven libros, cosa materialmente imposible cuando se trata de industrias de poquísima importancia, pues es natural que no sepan contabilidad los taberneros, dueños de fruterías, carniceros, etc., etc., y que por los escasos beneficios que obtienen en sus transacciones no puedan buscar auxiliares que los saquen de tamaño aprieto.

También se exige que las relaciones juradas consignando las utilidades del año anterior, estén terminadas dentro de los veinte primeros días del mes de Enero, cuando en dicho plazo es completamente imposible la formación de un balance exacto.

El publicar las utilidades de cada industrial en los periódicos oficiales, además de ser cosa que á nada positivo conduce, serviría para poner de manifiesto ante todo el mundo, la suerte ó acierto con que cada industrial practica sus operaciones, todo lo cual redundaría siempre en su daño.

Para que los agentes de la administración puedan ejercer sus funciones, se hace preciso la violación del secreto de la contabilidad, una de las principales bases en que se funda la profesión mercantil. No es posible admitir que dichos agentes, puedan introducirse en un terreno que les está vedado por las leyes, por el interés público y por todo género de conveniencias.

Como se dice la exposición de referencia, el domicilio de los industriales debe ser tan inviolable como el de cualquiera otro español, para los efectos de la constitución y de la misma manera que las demás autoridades están obligadas al cumplimiento de ciertas formalidades, para penetrar en él, debe sujetarse á los funcionarios de la administración á iguales procedimientos, por que la condición de industrial, en nada debilita los derechos de ciudadanía que á todos corresponde por igual.

Es preciso conservar á todo trance el secreto de la contabilidad y no destruir ese último refugio del comerciante que poco á poco ha venido observando como la administración destruye de día en día cuanto contribuye á sostener la dignificación de su personalidad.

Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

MORADA

Charada

Cuando una *todo* se *tres*
el que en ella *prima* *dos*
lo está comentando un *mes*.

M. Sánchez Sánchez.

La solución en el número próximo.

UN IDILIO EN UNA JAULA

Ella era una muchacha rubia, muy rubia, verdadero tipo de soñadora, con los ojos azules, el cutis pálido y los ojos entreabiertos, como si tratasen de ofrecer salida franca á los suspiros de su pena.

Porque sufría mucho aquella infeliz criatura de diez y ocho años, que soñando con un amor todo sensibilidad y delicadeza, se encontró unida, sin quererlo y sin saberlo casi, á un banquero materialote y soez, insolente como una onza y pletórico como las talegas de plata que almacenaba en la caja de sus coudales.

La boda fue uno de esos contratos brutales que se conciertan á espaldas de la ley y que la ley sanciona luego tranquilamente.

Dolores era hermosa, el banquero rico y los padres de la muchacha pobres y egoístas.

El trato se hizo pronto.

«Toma su belleza y abre tu bolsa» dijeron los padres y, previa la bendición de un clérigo, arrojaron á su hija en los brazos del adinerado traficante.

Aquel abrazo tronchó la existencia de la niña como troncha la mano grosera del patán una flor de icada.

Y Dolores se iba muriendo poco á poco, á semejanza de las flores, derramando perfumes que nadie se cuidaba de recoger.

Se iba muriendo y, avara de encontrar algo bello, armonioso y dulce en rededor suyo, tenía en su gabinete una pajarera y se pasaba las horas muertas delante de ella, oyendo los trinos de sus canarios, única nota de poesía que vibraba en aquel hogar repleto de lujo y falta de ternura.

¡Cuánto quería á sus compañeros de esclavitud aquella mujer!

Mil veces me detuve yo—su hermano más que su amigo—en el centro de la habitación para contemplar á Dolores que, puesta de pie enfrente de la jaula, inclinada sobre los alambres y mostrando en su rostro cierta satisfacción melancólica, seguía con ojos curiosos los múltiples y ágiles movimientos de aquellos músicos alados que, ya saltaban por entre los barrotes de su cárcel, ya esponjaban sus plumas en la bañera de metal, ya elevaban sus dulces trinos al espacio, ya, picoteando los granillos de alpiste esparcidos por el suelo de su vivienda, se perseguían los unos á los otros con un rumor continuo de gorgeos y de alas; alegres en su cautiverio, más alegres aun porque su zambra retozona distraía los pesares y las angustias de su dueña.

En ocasiones, sintiéndome yo envidioso de los que me ayudaban á endulzar la agonía de tan hermosa criatura, protestaba de su preferencia por los canarios y ella, que siempre hacía mi y riendo con una risa amarga con que rien los desgraciados, me decía:

—Si tu supieses lo que valen no los harías objetos de tu rivalidad.

Estos alambres componen el límite de un mundo pequeñito donde se realizan ecenas como las que yo he soñado en momentos felices, que por ser felices huyeron pronto como recelosos de mi ventura.

Todas esas cabezas menudas, inquietas, flexibles, donde brillan los ojos, semejantes á cuentas de azabache dotadas de visualidad, piensan, coordinan, reflexionan, y todos esos corazones diminutos que dan vida y calor al rizado plumaje de sus cuerpos sienten más hondo que los hombres y saben amar mejor que ellos.

—No te rías, continuaba diciendo al ver un gesto de incredulidad en mis labios; no te rías.

Yo he sido testigo presencial de un hecho que prueba hasta qué punto son capaces de sacrificarse por el ser amado estos «bichos inaguantables» como los llama mi marido.

Y, así diciendo, para vencer mis dudas, me refirió cierta noche una historia breve y grande á un tiempo, que quiero estampar en letras de molde como tributo rendido á la memoria de aquella mujer sublime que ya no existe.

Eran dos, la hembra fina, pequeña, con el plumaje blanquinoso, el pico menudito y las patitas sonrosadas; él, el macho, más grande, más fuerte, ostentando un moño rizado de color de oro sobre su cabecilla nerviosa, era un cantor infatigable y un amante rendido y leal.

Siempre estaban juntos, allí, en lo alto de la pajarera construían su nido, muy pequeño, como si tuvieran afán de separarse lo menos posible y vivían felices, como viven los que se aman, como yo he soñado en vivir, como ya no viviré nunca!

Aquella pareja disfrutaba de mi predilección; y, sabedora de ello mostrábase ganesa de pagar mis deferencias.

Al solo anuncio de mi voz acudían á los barrotes de la jaula, con los picos entreabiertos, para darme la bienvenida y recoger, picoteando sobre mis labios, mi saludo.

Un día el macho, al saltar desde los alambres á uno de los travesaños, lo verificó con tan mala fortuna, que quedó suspendido oscilando nerviosamente, y, al tratar de hacer un esfuerzo para incorporarse, se tronchó una pata y cayó al suelo, piando tristemente, mientras la hembra, á su lado, le miraba con ojos tan tristes que daban ganas de llorar.

Buscando yo consuelo para la desgracia de mi favorito, llamé al hombre encargado de cuidar los canarios y él, reconociendo el huido, exclamó, ensañándose la pata de éste, casi desprendida. Hay que cortarla. «No, grité yo.» —«Se le caerá sola», replicó el hombre. —«Pues que se le caiga!» Y cogiendo al canario entre mis manos lo trasladé á otra jaula y trasladé también á su compañera de autor y de infortunio.

Al levantarme al día siguiente vine á este sitio, deseosa de conocer el estado del pobre enfermo.

Y entre lo que oí

Pues vi á la hembra con la pata rota, encanada de gomas, sonrosada y adolorida; se había arrancado sus plumas una á una durante toda la noche y con aquellas partes de su cuerpo que quedaban descubiertas un labio para que escapara de sus tormentos al calor de su amor, el amante de su corazón.

Y allí estuvo él durante quince días y allí estuvo la hembra cuidándolo con amor de madre, llevándole en su pico agua para su sed, alimento para su hambre, calor para su cuerpo y consuelo para su desgracia. Allí estuvo y, al cabo de los quince días salió al